

Plenario de Municipios XII Cumbre de Alcaldes y Gobiernos locales Punta del Este – Uruguay

SEÑOR FLEITAS. – Quiero saludar a las autoridades presentes, sobre todo a los coorganizadores que nos dieron la oportunidad de estar en esta Cumbre. Es como la presentación a nivel internacional del Plenario, de manera más organizada más allá de que algunos de nosotros hemos tenido la oportunidad de participar en algunos eventos y hemos manifestado pertenecer a esta red y a la mesa ejecutiva del Plenario. Los municipios se instalan en mayo de 2010, 60 días después, luego de un proceso un poco más largo de lo que muchos dicen. Pero en el año 2013 y a partir de inquietudes en tiempos anteriores de autoridades locales, de alcaldes, concejales y desde otros espacios, empezó a surgir la necesidad de conformar una red de los municipios de Uruguay. En eso de que los procesos son de acuerdo a las realidades de cada país, tenemos algunas cosas particulares. Luego de un proceso de discusión y de acuerdo de los partidos políticos, que no es menor, existió expresamente una voluntad de carácter político para llegar a la conformación de esta red, en 2013 se crea el Plenario de Municipios luego de discutir el nombre y una serie de aspectos que hubo que manejar. Y en tal sentido se resolvió que debía tener una mesa coordinadora en su momento, que se transformó en otra cosa. El Plenario tiene como una representación doble, en el propio Plenario, en su seno, en sus sesiones las representaciones de un voto por cada municipio existente, pero en la mesa la representación es político partidaria. Es característica del país, igual que el Congreso de Intendentes. Fue un poco más complicado porque somos gobiernos colegiados, colectivos, y las decisiones no son unipersonales pero es una cuestión a destacar. En un país que para muchas cosas hay enormes diferencias en lo ideológico o de posturas cotidianas de los partidos políticos, existe esta voluntad. Y también existió por quienes integramos los gobiernos municipales en cuanto las conversaciones particulares en nuestros relacionamientos, ayudamos a generar esas condiciones. En este sentido la mesa está compuesta de 9 miembros, las decisiones son por una mayoría especial pero siempre se trabajó para alcanzar consensos. Tratamos de que no existan votaciones, y en la última reforma estatutaria se resolvió que la mesa y el Plenario tuvieron presidencias y vicepresidencias. A mi derecha está el alcalde López de Paso de los Toros, es el primer vicepresidente del Partido Nacional. A mi izquierda Martín Barla de San Antonio, Salto, del Partido Colorado.

La mesa se reúne quincenalmente y trata temas, siempre con un orden del día, cuenta con un apoyo del Congreso de Intendentes, un enorme apoyo, y un gran apoyo y aporte de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto. La OPP por intermedio de consultorías, hay una secretaría ejecutiva y el Congreso tenemos desde la sede, la casa que tenemos con todo lo que corresponde hasta otro tipo de insumos, estamos haciendo aprendizaje. Es probable que esté cargado de muchos errores porque evidentemente que quienes tratamos de hacer cosas cometemos errores, pero siempre intentando dejar las cosas lo mejor conformadas para el futuro y tratar de aprender de esos errores. Tenemos apoyo de PNUD por intermedio de la consultoría que decía. En definitiva el Plenario convoca a reuniones ordinarias y extraordinarias, esta es una de ellas,

que nos solicitaron poder estar presentes de alguna manera y nos parecía que nos ayudaba en esto del fortalecimiento institucional del Plenario y de los municipios, poder hacer una sesión del Plenario. Está bueno mencionar algunas cosas, en el marco de este proceso en lo personal y al conjunto de esta mesa, nos ha tocado articular con cuatro presidentes del Congreso de Intendentes. Con Falero que fue el último que dejó, con Sergio Botana, con Daniel Martínez y con Marne Osorio que todavía no nos hemos juntado pero que es el actual presidente. Y en esto de los aprendizajes, todos aprendemos incluso los propios integrantes de las intendencias. Me parece que está bueno, ha sido de ida y vuelta, hemos encontrado un espacio en el cual entendemos que en términos generales se nos ha dado la jerarquía que corresponde y esperamos que se profundice. Cuando se da el cambio de autoridades en el Congreso, intentamos que esto tenga continuidad y que no sea una cosa particular de cada presidencia. Pasaríamos entonces a realizar las exposiciones, convocamos al Maestro Ariel Britos, que es presidente de la Fundación del Sistema de Orquestas Juveniles e Infantiles 'José Gervasio Artigas', que ayer un conjunto de chicos nos deleitó con su arte. Y que un poco nos quiere informar de qué se trata e indudablemente... mientras Britos se prepara el intendente de Maldonado nos hará un saludo.

SEÑOR ANTÍA. – Saludo a todos, así sencillito. Los felicito por esta instancia, sorprendido por la enorme presencia en este evento, gobernantes del tercer nivel de gobierno de nuestro país pero también casi mil, una cifra cercana, del exterior a quienes saludo y les agradezco por el esfuerzo que hicieron en una hermosa jornada de encuentro. Sirve para avanzar en algo que estoy convencido que se viene, que es el gobierno de cercanía. Eso ayuda a resolver los problemas de la gente y nosotros que estamos cada día dando la cara frente al vecino, sabemos en ese cara a cara que exige respuesta y uno no puede eludir lo que hacen los alcaldes y nosotros, en cercanía. Tenemos la satisfacción de ver una sonrisa de aquellos que pudimos dar una mano, resolver un problema, y también a veces no dormimos por esa obligación que nos exige ir resolviendo situaciones bien difíciles, pero que no podemos eludir. Lo tenemos que cumplir cada día, así que contento de participar de este evento. Trasmirir que en mi departamento estamos también aprendiendo porque esta experiencia es nueva para Uruguay y también nueva para los ejecutivos. Tenemos 8 alcaldes, de mi partido son 6 y dos del Frente Amplio, y estoy muy contento de la manera que nos relacionamos y trabajamos porque en todos los casos se piensa para adelante. Y hay un diálogo permanente y apoyo y respaldo permanente, en ida y vuelta, con el municipio. Vamos analizando, todavía no tenemos una receta ni un modelo, debemos ir construyendo en Maldonado el modelo de acción. Es bien distinto en cada municipio y debemos adaptar cada municipio a la potencialidad que tiene y cómo debe encarar, y en unos es más importante tal cosa, y en otros otra. Ejemplo, en Punta del Este el tránsito ya no está porque es mejor manejarlo regionalmente, y los servicios de recolección de basura no, pero sí limpieza y reparaciones. Cada municipio tiene su yeito, y es producto de la localía. Uno aprende donde tiene que estar, lo que sí todos tienen el común de estar en primera fila de las inquietudes de la comunidad y el tema social, cultural, iniciativas de los vecinos, siempre son canalizadas por los municipios. Y vamos aprendiendo y la idea y el objetivo que tenemos y lo hemos trasmitido a la

Oficina de Descentralización, es tratar de ir generando un protocolo de función para el departamento de Maldonado. Cada departamento tendrá su sistema de trabajo, pero pretendemos dejar un funcionamiento más coordinado, respetuoso y eficiente de cada municipio que vamos todos juntos a definir el protocolo de trabajo. Mi compromiso con esa línea, y el respeto al trabajo de alcaldes y concejales. Ahí también, en Maldonado es imponente lo que trabajan los concejales, el trabajo en equipo en todos los municipios y con qué dedicación, integrando grupos de trabajo de todo tipo, verdadera vocación de servicio y que es apreciada por los vecinos. Saben que tienen respaldo ahí, los felicito por la tarea y vamos a ocupar el lugar para el futuro, es ahí donde mejor utilizamos los recursos que son siempre escasos y ahí vamos a ser más eficientes. Los felicito, sigan trabajando, coordinando, es bueno para todos.

(Aplausos)

SEÑOR JAFIF. - Saludarlos a todos, agradecer la oportunidad de poder trabajar por esta Cumbre y sin dudas el reconocimiento a José Luis Falero. En mi caso aprendiendo esta nueva función, aprender al lado de la capacidad de ellos. Poder estar hoy conociendo a los alcaldes de Uruguay, no tenía el conocimiento de muchos ellos y nuestro grupo de concejales, conociendo a muchos otros. Y ni que hablar esos alcaldes y concejales que han venido de 33 países, que tuvimos la suerte de recibirlos en nuestro municipio y hacer intercambio de cómo trabajan ellos y cómo lo hacemos nosotros, hemos aprendido que también nosotros tenemos cosas para enseñarles a ellos del trabajo diario que realizamos. Así que contento por esta Cumbre, por no sólo ver a los alcaldes en un plenario y seguir trabajando todos en la descentralización. Gracias.

(Aplausos)

SEÑOR FLEITAS. – Muy amable, pasamos al Maestro Ariel Britos que nos va a presentar el Sistema de Orquestas Juveniles.

SEÑOR BRITOS. – Intendentes, alcaldes, concejales, público en general, muy buenos días. Soy Ariel Britos, director de la Orquesta Juvenil del Sodre, presidente de la Fundación de Orquestas del Uruguay, y en el plano internacional represento al Programa Iberorquestas juveniles, soy el presidente. Me gustaría empezar esta mañana dando lectura a palabras más que sentidas de mi maestro, Dr. José Antonio Abreu.

La música siembra valores en el alma de los niños, enseña a apreciar lo bello y noble. Está el germen de lo que luego se transforma en valores estéticos. Por eso defendemos que la música es una herramienta de transformación social y humana, y vaya si haya sido reconocido por la OEA, la CAF, la Agecid, que tiene interés en que esto se desarrolle, la Unesco. A través de esas organizaciones y de redes que estamos tratando de defender en Iberoamérica, pretendemos llevar esta iniciativa. Hoy es importante para mí estar aquí porque estos gobiernos de cercanía son nuestra principal herramienta para propagar la idea.

Les cuento sobre el Programa de Iberorquestas Juveniles. Nuclea 11 países que forman parte del espacio iberoamericano y que han entendido que esta herramienta de acción social es importante ponerla a disposición de su gente. Voy a compartir un mapa que marca cuáles son los países que están involucrados. Ese mapa no muestra los países que esperamos se incorporen en el corto plazo, por ejemplo gestiones adelantadas que tenemos con Paraguay, Bolivia, Portugal, Venezuela. Según dice ese mapa, son países. Tenemos acceso a 700 agrupaciones que nuclean a 24 mil niños. Es muy poco para lo que el programa busca, para los beneficios que este trabajo puede otorgar a nuestros niños y jóvenes. Esperamos prontamente poder seguir sumando gente. El trabajo en red nos da la oportunidad de cambiar la realidad de muchos niños y niñas. En un tiempo breve. En casi todas las ciudades de nuestros países existen orquestas, música, iniciativas, quizás un tanto desperdigadas. Buscamos a través de esto en esa diversidad reconocernos todos y poder trabajar para poder justamente apoyar a nuestros jóvenes. En materia de eficacia los programas son realmente importantes, los recursos son mínimos para funcionar y las repercusiones potentes. La cooperación como agente multiplicador nos da soluciones a problemas comunes, nosotros ahí tenemos en Uruguay un taller de luthería, una profesión casi desaparecida en América. Pretendía en materia de violines, violoncellos, contrabajos, no en guitarra que Uruguay es abanderado. Este problema en Latinoamérica es común, y una fortaleza del programa es justamente la generación de luthiers, que reparan los instrumentos que quizás han caído en desuso por rotura, también estamos construyendo a través del programa generando acciones conexas a la educación musical. En materia de archivo, de composición, generación de nuevas obras, etc. Hay un montón de actividad que se desprenden de este tipo de trabajos. Una de las particularidades que me gustaría dejar hoy en claro aquí, es cómo podemos hacer desde los gobiernos locales para propiciar el desarrollo de nuestros niños. Hay un ejemplo en Montevideo, donde desarrollamos nuestra actividad más grande por razón numérica, que son los presupuestos participativos. Saben que estos son recursos que se ponen a disposición de la gente, y la gente decide a qué se aplica. Nosotros en todos los municipios que nos presentamos, estos programas son reconocidos a través del voto de las personas. Nuestros pobladores tienen muchas necesidades pero deciden priorizar la cultura. Es una cosa a tener en cuenta, el acceso a los bienes culturales más allá de ser un lujo, es un derecho que tenemos.

La música como herramienta de transformación es lo que puede convertir, y lo defendemos con mucha energía, una masa en un pueblo. Y puede transformar a una sociedad. Buscamos transformar al individuo y tenemos claro eso. Nuestra sociedad será tanto mejor como lo sea cada uno de sus integrantes. Esta oportunidad de tenerlos a ustedes, es una oportunidad de oro para conversar, conocen dónde están los emprendimientos, desde el gobierno de Uruguay se implementa un programa que se llama 'Un instrumento, un niño'. Los uruguayos tienen claro el Plan Ceibal, donde cada niño que va al liceo o escuela tiene una computadora a su disposición. Queremos emular esa iniciativa utilizando como herramienta la música, y así estudiar y tocar en una orquesta. Porque una orquesta es donde se adquieren valores que sirven para la vida, de convivencia. Quienes han tocado en una orquesta entienden eso y

saben que allí el trabajo en equipo, la interdependencia son cuestiones a tener claras para poder seguir adelante y poder funcionar. Una orquesta es un organismo que se une para generar belleza. Cada uno deja su mochila y trata de poner lo mejor de sí. Esas cosas ocurren cada día en un salón de clase, en el trabajo de nuestros niños y niñas que realizan, ocurren una transformación en el entorno. Sus familias dejan de ser una familia tipo para ser la familia del niño tal que toca en la orquesta y que aprende música. La transformación es real. Nuestros niños pueden dar un salto cuantitativo. Celebro con alegría cuando les contaba sobre este proceso que hay en los presupuestos participativos cuando vemos que una propuesta de hacer una orquesta le gana a tapar los pozos. No le gana porque es más importante, sino porque a partir de eso vamos a poder tapar los pozos.

Agradecer este valioso espacio que he utilizado para estar con ustedes y seguramente a través de la presidencia poder dejarles información para que nos podamos contactar en Uruguay u otros países. Aunque no lo sepan, en cada país hay gente con ganas de salir adelante y una juventud y niñez que es más que valiosa. Decimos que tenemos que trabajar ahí porque estamos capacitando a quienes nos van a gobernar en pocos días. Muchas gracias.

(Aplausos)

SEÑOR FLEITAS. – Agradecer al Maestro Ariel Britos, la mesa estará de acuerdo en comprometernos que por intermedio de nuestra base de datos armar una información en tal sentido y hacer llegar al conjunto de los 112 municipios de Uruguay. Tenemos prevista una presentación de Carlos Montero, director de Jovenlat y Fundación de Suiza.

SEÑOR MONTERO. – Autoridades del Plenario de Municipios, muchas gracias por estos minutos en los cuales vamos a tratar de ofrecer una oferta gratuita para vuestros jóvenes. Jovenlat es en un año y cuarto la mayor plataforma latinoamericana sin fines de lucro que concentra oportunidades de empleo, estudio, emancipación y contención de jóvenes en toda Latinoamérica. 19 países. Lo organiza y desarrolló la Fundación Ganidar de Suiza, un ingeniero nuclear suizo que vivió en este continente, tuvo dos hijos en Uruguay y cuando volvió a su país consideró que el retorno de sus inventos lo iba a dar. Tenemos una plataforma no de publicidad sino de divulgación de todo lo que hagan en forma gratuita para los jóvenes. Les digo cómo pueden aprovecharlo. Ofrecemos a todas las alcaldías, intendencias de América, divulgar sin costo ni límites los servicios gratis para jóvenes. Nos tienen que enviar su encargado de Comunicación, director del área que sea, un link directo, joven.lat es nuestra web y a todos los que deseen y nos envíen un mail a director@joven.lat, le mandamos la presentación completa y así les mostramos la plataforma. Donde dice comunícate, email del director o formulario online, nos mandan el link, redactamos y lo subimos a la web al día siguiente. Hoy tenemos 2160 plataformas gratuitas de oportunidades para jóvenes pero damos el paso al gobierno local, la gente quiere vivir mejor, aprovechar oportunidades para integrarse pero en su propio lugar antes de irse. Transparentar el hogar estudiantil, refugio de damas, oportunidades de empleo, promociones, emprendimientos. Las únicas condiciones son que las oportunidades sean

efectivamente gratuitas. Requiere un link directo, no deben enviar ningún archivo. Valen servicios para madres, trabajadores, estudiantes. Si nos envían una oferta puntual de llamado de trabajadores lo vamos a poner en las redes pero no en la plataforma que es permanente. Tenemos 1100 navegantes solidarios a los que se juntan y nos siguen en Facebook, en los hechos están repartiendo vuestras propuestas a todos sus amigos. En este momento tenemos más de 100 mil oportunidades que están y se pueden acceder a través de estas 2160 plataformas que esperamos aumentar con el aporte de los directores de Juventud de América Latina que nos han apoyado con Flacma.

Ahora no más palabras, y vamos a la plataforma. Cambio para aquí. Aquí tienen la versión 1.2 de Jovenlat, elige tu bandera, eligen el país que quieren. Automáticamente lista de América y pasa a las oportunidades que hay en Uruguay. Tienes la opción de empleos, en redes que son las vías de contención, estudios, emprender y emancipar. Ya está Uruguay. Ahí tienen las opciones, empleo, estudios. Tienen cada una de esas líneas, toca y salta al origen. Por ejemplo la Intendencia de Maldonado tiene un refugio para madres, otra intendencia tiene oportunidades de informática, y salta a la intendencia o alcaldía. Tienen filtro, las oportunidades laborales y la postulación con fecha de plazo. Los chicos no se pierden en una web, van directo al formulario para postularse. Ustedes dirán que son todos nacionales, y quieren la alcaldía. Tenemos un buscador al lado, y ponemos la ciudad que pretenden. Maldonado, por ejemplo, luego Canelones, a ver qué aparece porque queremos ofrecer oportunidades locales. Me importa que digan Rio Branco y encuentren oportunidades en esa localidad. Son plataformas, no son ofertas puntuales. Si vamos a educación, la preocupación es sobre estudios que puedan dar entrada al mercado laboral. Todo lo que seleccionamos son oportunidades gratuitas, cursos para desempleados, de la CUTI que forma chicos en programación, tocan y salta a jóvenes y ya directo se pueden integrar y postular. Lo que les pedimos de cualquiera de sus alcaldías, no tienen que redactar nada.

Debajo de la página, está el trabajo que nos llevó 2 de 5 años de investigación. Nuestros cinco objetivos, cada uno de ellos cuando entran tienen subsistemas de cómo mutuamente se apoyan. Desarrollamos 45 puntos de impacto donde la juventud se vería beneficiada por cualquiera de sus programas. De todo corazón esas 45 áreas son las que nosotros calificamos de oportunidades para los jóvenes, y se las enviamos en Power Point a manera de inventario.

SEÑOR FLEITAS. – Gracias Carlos, esperemos que los municipios y quienes tengan interés se contacten con ustedes. Tenemos previsto en esta plenaria hacer algunos comentarios sobre el proceso de descentralización en Uruguay. Le damos la palabra al Alcalde Juan José López de Paso de los Toros, 1er vicepresidente, al cierre de las exposiciones vamos a tener unos comentarios de expertos internacionales. Gracias.

SEÑOR LÓPEZ. – Señor intendente Antía, Señor Orsi, de Canelones, de San José, José Luis Falero. Fue el que inició esta Cumbre en Uruguay y en Punta del Este. Pido un aplauso para él (Aplausos), señores representantes, referentes, alcaldes, concejales, ediles.

Integramos el Municipio de Paso de los Toros en calidad de alcalde. Con anterioridad se denominaba Junta de Paso de los Toros, con ley de 1937. Dicha ley la declaró autónoma y tenía atribuciones establecidas en ley orgánica municipal N° 9515 del año 1935. Los artículos establecen la competencia de los intendentes dentro del departamento, de lo cual se deduce que la junta tenía iguales competencias que el intendente dentro de sus respectivas jurisdicciones. Sin embargo a diferencia de los actuales municipios nuestra junta no era electiva. El intendente designaba a los miembros, con aprobación de la Junta Departamental dada por los 3/5 de votos. Las designaciones respetaban la representación en la Junta. Este artículo de la ley orgánica municipal, 9515, aún vigente y luego de la 1ª ley denominada Descentralización Política y Participación Ciudadana de 2009, sólo se aplicaría actualmente a las juntas conformadas en localidades menores a 2000 habitantes o que no hayan sido declarados como municipios. La ley de descentralización también llamada ley de los municipios en su artículo 23 hoy derogado, establecía que las juntas locales integradas pasarán a ser municipios, a partir de la elección de sus autoridades en 2010. Luego la ley 18653 promulgada en marzo de 2010 crea los municipios y en nuestro caso se crearon los municipios de Paso de los Toros y San Gregorio, con distritos electorales. Luego se crearon más. Como consecuencia de las elecciones de mayo 2010, se conformaron por vez primera órganos municipales denominados municipios a través del voto popular en forma directa, sin perjuicio de los antecedentes que significaban las tres juntas locales electivas del país, caso de San Carlos, Rio Branco y Bella Unión, que también se integraron como municipios.

Somos alcaldes de Paso de los Toros desde junio 2010, siendo reelectos en 2015. Esto me legitima para analizar desventajas y ventajas del proceso. Por un lado la elección de los integrantes del Concejo por voto popular en forma conjunta con los intendentes permite que su integración no quede librada a la oportunidad del jerarca. Se entra y sale conjuntamente con el intendente, lo que enriquece la democracia participativa. Por otro lado creemos que los principios básicos de la descentralización local permiten atribuciones de las autoridades locales, es necesario para la democracia como instrumento de desarrollo económico y social del país. Nos costó aceptar que con la creación del municipio perdimos competencia. El articulado de la ley, sobre la 19272, en su referencia a materia departamental y municipal, cometidos y atribuciones de los municipios, resulta poco claro y sumamente limitante la buena relación con el ejecutivo departamental.

Desde el primer día digo que esto se maneja con diálogo y más diálogo con los gobernantes de turno, ya sea intendentes o gobierno nacional. La única forma que los municipios en este momento que estamos de pantalones cortos podamos seguir adelante. El diálogo es fundamental. Nos ha permitido llevar adelante una buena administración y atenernos a la normativa vigente podría resultar de difícil interpretación. Los gobiernos departamentales y municipios son esenciales para perfeccionar el proceso de descentralización, y así consolidar los presupuestos que transforman a cada comunidad. Confiamos que los múltiples cursos y seminarios que se llevan adelante con la finalidad de avanzar en el proceso, en el estudio de proyectos de modificación a la

normativa vigente, tendiente a fortalecer la creación de municipios. Con la asignación de mayores atribuciones y competencias con la disposición de recursos no sean materia de discusión. Felicitamos la realización de estos eventos donde podemos confraternizar con autoridades municipales, departamentales y nacionales del continente, podemos recoger sus experiencias vividas que nos permitan avanzar en nuestro proceso de descentralización política, transparencia en la gestión. Muchas gracias.

(Aplausos)

SEÑOR FLEITAS. – Vamos a invitar a Daniel Crabacuri y Pablo Costamaña que se sumen a la mesa. Le doy la palabra al 2do vicepresidente, alcalde de San Antonio de Salto, Martín Barra.

SEÑOR BARRA. – Buenos días, como dijo Pancho represento al Municipio de San Antonio, en Salto. Doy gracias a los integrantes de Flacma, del Congreso de Intendentes, concejales, alcaldes y público en general.

Esta mesa que integramos nuclea todas las realidades de Uruguay. Mis palabras sólo podrían emular, repetir, lo que hemos escuchado en este par de días aquí en estos talleres. Porque pudimos ver prácticamente y he hablado con alcaldes de otros países, los dolores son casi similares en los municipios de América. Falta fuerza, falta poder en el tercer nivel de gobierno, el problema de la falta de potestad que ata de manos a los municipios ante los gobiernos paralelos, ya sean departamentales del país y centrales. Más con el gobierno departamental. Mientras los municipios, referente al Uruguay, no tengan su potestad y puedan planificar con libertad su funcionamiento, no podremos ser una tercera línea de gobierno como es llamado. Los invito a seguir hasta conseguir nuestros logros para que nuestra ley sea respetada. Muchas gracias.

(Aplausos)

SEÑOR FLEITAS. – El proceso de descentralización es un tema que me apasiona mucho, podría hablar horas hasta de las cosas más elementales que hacen al desarrollo del mismo en Uruguay. No sería honesto si me planteara que el proceso apareció hace poco. Nuestro país con fuerte componente centralista hace muchos años, hace poco más de 100 años creó las intendencias. He escuchado en otros talleres mencionar estos temas pero muchas veces la repartición administrativa se daba por una lógica político partidaria, era la realidad del país. Algunos dicen que el Partido Nacional y el Colorado son los más viejos del mundo, no tengo bien ese dato preciso pero lo he escuchado. Y eso hace a la fortaleza con todos sus cuestionamientos que puede haber y está bueno, de nuestro proceso institucional. En tal sentido y a partir de las experiencias y realidades del país, surge en el 2007 y desde el Poder Ejecutivo de la época un proyecto de ley de descentralización política y participación ciudadana. Y nos gusta decirlo que es una ley con nombre y apellido, nos obliga a empujar y promover la participación de la ciudadanía en todos los aspectos. Y está de más expresamente plasmado en la ley y establece algunos mecanismos que luego cada gobierno departamental deberá reglamentar y en eso también hay dificultades. Todos tenemos que ver en el

proceso de la ley, el Ejecutivo nacional, parlamentarios a nivel nacional, los parlamentos departamentales que tienen una gran preponderancia a la hora de reglamentos y presupuestos. Una particularidad del modelo es que son órganos colegiados y que por ejemplo los alcaldes no podemos ordenar el gasto. Ayer hablé de la cultura de la representación, en esto de que a veces hacemos primeras figuras, evidentemente que lo más visible son alcaldes y alcaldesas, quienes tenemos la posibilidad de dedicarle mayor tiempo a la tarea pero sin dudas que el conjunto de concejales más funcionarios y vecinos son un componente a analizar con mayor seriedad a la hora de ver que los procesos no son lineales. El marco teórico lo plantea cuadrado y perfecto, pero es un poco más complejo. En 2010 se llega a la elección e instalación de gobiernos municipales. Con esto digo que tenemos algunas diferencias. Hay actores políticos que plantean que no son los gobiernos municipales, creo que sí, y si no lo es lo reivindico. En aquel momento 89 municipios en todo el país. En estas particularidades hay departamentos que tienen su territorio totalmente municipalizados y otros que falta. Los que estamos viviendo la experiencia y tratando de manejar estas distintas realidades, algunos entendemos que lo mejor sería municipalizar todo el territorio hasta por una cuestión de derechos. No puede ser que haya ciudadanos que puedan ser electos o puedan elegir autoridades locales y otros que no. La vida ha demostrado que las cercanías y la posibilidad de los municipios mejora la calidad de vida, atiende de otra manera, como que se nos abren más las orejas. El tercer nivel de gobierno es muy requerido por los distintos estamentos, a veces nos gustaría integrarnos más a las cosas, de cosas que se plantean pero siempre reclamamos coordinaciones y es parte del proceso. Si nosotros escuchamos por ejemplo a intendentes demandar al gobierno nacional y al Parlamento ser parte de algunas cosas y tienen más de 100 años de instalados, imaginen nosotros que hace apenas 8. Una cuestión a plantearse sería tratar de identificar en qué etapa estamos del proceso. Si aún estamos en una etapa de instalación, o de consolidación, sería bueno verlo.

Por último voy a decir, por ejemplo, 8 años de instalado el modelo y ya vamos por la tercera reforma de ley, 2009, 2014 y ahora estamos en pleno proceso de discusión a partir de la iniciativa del Poder Ejecutivo. La mesa del Plenario de Municipios levantando la demanda del conjunto de los municipios del país, intentamos recorrer todo el país y lo hicimos coordinando con comisiones del Parlamento y actores que hay en la vuelta, que hemos hecho actividades, y fuimos levantando las demandas. No sé si es un tema de nosotros, de los uruguayos, pero en el marco de este proceso histórico a veces discutimos como si fuera el final de la cosa y estaría bueno decir que estamos acá, darnos un poco para adelante, construimos institucionalidad, estamos siendo parte de la historia cada uno de los que estamos en el tema. Hablo de autoridades y del conjunto de vecinos que convocamos, que nos hacen propuestas, que nos rezongan y reclaman. Cerraría por acá porque estamos complicados de tiempo y le vamos a pedir a Daniel y a Pablo, y agradecer su presencia. Gracias.

(Aplausos)

SEÑOR COSTAMAÑA. – Soy Pablo Costamaña, gracias por la invitación, trabajo en temas del desarrollo territorial desde hace años y he mezclado la

función pública con la academia y algunos organismos internacionales. Es un gusto participar en un proceso histórico. El alcalde planteaba en qué etapa estamos y diría que hay una reflexión complementaria a su planteo, que es quién conduce el proceso de municipalización. Cuando se diseña la ley y reformas, la primera, se diseñan sin los municipios porque no existían. Es un proceso complejo y largo donde la decisión política viene del marco central y de los partidos políticos. Además de discutir en qué etapa estamos, pondría en debate la política y quién lidera el proceso. Hasta ahora el proceso no fue liderado por los municipios, hacer un cambio sin el actor en el desarrollo territorial es hacerlo contra el actor. En este caso como es un proceso en que el actor no existía, la importancia es que el actor lidere y conduzca. Lo que planteo a los municipios es participar de la mesa de la toma de decisiones del proceso.

(Aplausos)

No lo hago por populismo, lo hago por una cuestión teórica, de enfoque, ese alguien debe estar. Si vamos a trabajar para los jóvenes en el municipio, deben estar los jóvenes representados. Entonces la discusión es cómo modificamos o cómo irrumpimos en el proceso para que el municipalismo tenga voz y voto para liderar el proceso. Es un punto central desde el enfoque, y significa discutir la política y el centralismo. Uruguay está lanzado, va hacia adelante, valoremos el proceso. Ahora el proceso va a llevar mucho tiempo y no solamente es una discusión competencial, es de financiamiento. Detrás de la discusión del financiamiento está la discusión de la descentralización. No crean que los van a dejar participar libremente porque es una cuestión de poder. Significa ocupar espacios, cambiar lenguajes. Es difícil que alguien de afuera venga a decir algunas cosas, yo me pondría nervioso, pero hay cuestiones de lenguaje. No son el tercer nivel. El tercer nivel es que hay uno primero y uno segundo. En la lógica del poder ustedes están terceros en la cola. No son el primer nivel, aunque a mí me encantaría que lo fueran. Hay que hablar de niveles sin uno, dos y tres porque depende de qué tema hablamos. Si habilitamos eso, habilitamos que el de arriba es el que me manda y el tercero es el que obedece. Esa lógica hay que cambiarla desde la política. Y cruza los partidos políticos porque estos son algunos más o menos, evidentemente centralistas. La política, discutir el posicionamiento y la voz de los municipios en el proceso. Es un tema que tiene que ver con responsabilidad de ustedes y de los demás. Es el primer punto. El segundo, porque hay muchos más pero no tenemos tiempo, hace poco participé en un estudio de OPP sobre el tema de cómo veíamos hacia adelante el proceso de descentralización con los municipios. Y dije algunas cosas de estas pero hay un eje central. Si a los municipios hoy de Uruguay, le dieran una torta de plata y le dieran competencias, ustedes no tienen las capacidades para gestionar. Hay una discusión política con los otros de ocupar un espacio y hay una responsabilidad que no tiene la culpa ni el fondo ni Tabaré ni el intendente. Es de ustedes. Es la construcción de capacidades para poder gestionar. Las experiencias en América son determinantes, hay una lógica de transferencias en otros países ligada a la minería y otros minerales, una torta de gaita, y no se supo administrar. Hay que hacerse cargo desde este nivel de construcción política de que hay que construir capacidades para gestionar desde la complejidad. Ahí

hay una tarea, porque si le damos muchos recursos a los municipios hoy no sabrían que hacer. Se necesita plata para construir capacidades, sí, pero también se pueden hacer muchas cosas sin recursos. No digo no peleemos los recursos, pongo sobre la mesa la responsabilidad de ustedes y es construir capacidades en el nivel local porque más allá de las competencias que le den o no le den, les aviso, que la complejidad al gobierno de cercanía le van a caer todos los problemas que tiene la gente. Esto se entiende. Es cierto que Uruguay es mucho más institucionalista que otros países de América, pero los que no tenían competencia, los gobiernos de cercanía en la legalidad la gente les pedía temas de empleo, seguridad social. Cuando se consoliden como gobierno de cercanía esto les cae directamente. Es un proceso complejo, hay un debate político a dar, hay una lógica hacia adentro que es construir capacidades para poder dar respuesta a la gente y al proceso político. Ahí hay dos claves de desafíos para los municipios en Uruguay, un país centralizado donde los intendentes departamentales tienen una historia muy fuerte de diálogo con lo central pidiendo descentralización. Si no discuten ustedes la descentralización con el intendente, éste sea del partido que sea va a replicar el mismo esquema centralista que el gobierno nacional les aplica. Es un debate político. Un punto más. Necesitamos gente, cabeza, mesas de diálogo, mucho diálogo, diálogo con conflicto. El diálogo que incorpore al conflicto, no poner la basura debajo de la mesa. Uruguay tiene que tirar un poco más de la universidad uruguaya, la estructura de la misma, es también centralista. Hay que traerla a este debate, invitarla. En Salto se hacen cosas, porque tiene una sede de la universidad que piensa en términos territoriales. Son muchos desafíos vinculados a la política y a cómo se formen ustedes. Ustedes también tomen responsabilidades en estos espacios, lleguen a horario, vengán a debatir, comprométanse con el cambio. Nadie les va a regalar nada porque el poder es centralista. Hay gente con ganas de acompañarlos, mucha suerte.

(Aplausos)

SEÑOR CRABACUORI. – Gracias Pancho, gracias al Plenario. Lo bueno de hablar luego de Pablo es que mis barbaridades van a quedar ocultas en las barbaridades de los argentinos. Casi los mismos temas que tenía, son muchos de los que dijo Pablo porque ya desde una idea de la ley del 2009, ya ahí el tema de descentralización y participación ciudadana, ya en el nombre hubo un problema. Deberíamos discutir si la hubo. Mirando el proyecto de ley nuevo, ¿en serio que más municipios es más participación? ¿O más municipios es más municipios? Lo que no se rescata es la gran heterogeneidad de los municipios y del proceso en Uruguay donde en algunos lugares efectivamente se canalizaron más participaciones ciudadanas pero en otros lugares no. Entonces lo primero a pensar en esta ley es la trampa que yo creo que encierra alguno de los tópicos. El segundo es la elección indirecta. Sistema que tiende a abandonarse en el mundo, porque ahí hay un problema, es la devaluación de la figura del alcalde. Eso es más partidocracia, eso es más posibilidad de transfuguismo, imposibilidad del surgimiento de nuevas figuras con lo cual ahí hay un verdadero problema. Yo debo hablar sobre la recentralización municipal en América Latina, hay una devaluación de la figura del alcalde y muy temprana. Sin recursos regulares no hay descentralización, es claro. Y sin presupuesto regular, reglado, estable, no hay descentralización. Sin

competencias claras no la hay tampoco. Voy a correr un paso más, sin autonomía municipal no hay descentralización y sé que suena un poco provocativo pero es un criterio que en el mundo se entiende cuando yo hablo así, hablo de autonomía municipal. Por supuesto que hay grados. Yo codirijo un proyecto de investigación y por supuesto que no es lo mismo la autonomía municipal en Suecia, en Noruega, que en Chipre. Rescato lo que dice Pablo, quisiera tener al lado mío a gente tan talentosa de la Universidad de la República, gente que ha tenido un desarrollo en el tema municipal y sostuvo el tema por decenas de años. Sin recursos, sin competencias y sin autonomía no hay descentralización. Los cambios tienen que ser progresivos, en el Uruguay como país acostumbrado al diálogo y cambios progresivos, aún en países más bárbaros como nosotros donde las estrategias tienen que ser marcadas pero debe estar en la ley, no dejarla liberada a que vamos a hacer los cambios cuando corresponda porque con esto la ampliación del número de municipios, podría haberse dado luego de la ley del 2010 y sin embargo eso se suspendió. Entonces en la ley tiene que estar puesto cómo es el camino. El camino progresivo, de construcción, y creo que lo mismo que dijo Pablo, que la pelea es aquí y ahora. Porque no hay tantas oportunidades para los sistemas municipales y si no se organizan ahora, me tocó por ejemplo redactar el régimen municipal de la Provincia de Corrientes, el más autonómico de Argentina. Y la pelea fue en su momento sindicatos municipales, intendentes argentinos, legisladores, academia, el momento fue ahí. Un año más tarde lo tratamos de hacer en otra provincia y no pasó lo mismo. No hay que perder las oportunidades. Por una vez no piensen si es blanco, colorado o del Frente, piensen en la gente que representan y esto es particular más allá de los municipios de Montevideo (aplausos) piensen en lo que ustedes representan en esas localidades del interior de país. Porque es el momento, es ahora, creo que si verdaderamente estructuran el tema de la alianza, debe haber un camino que sume a la ciudadanía de las localidades, que sume a los partidos políticos pero pensando desde las localidades, a los académicos del Uruguay y gente especializada en estos temas. Nos sentimos con Pablo muy honrados que nos inviten como extranjeros y vamos a acompañar en todo, y estoy seguro que muchos otros colegas acompañaríamos el proceso, pero el tema es que ustedes tienen que dar la disputa y tienen que estar dando la pelea política por lo que es el municipio en Uruguay.

(Aplausos)

SEÑOR FLEITAS. – Agradecemos a Pablo y Daniel, vamos a hacer que nos hagan tres preguntas. Gabriel Otero del Municipio A quiere hacer una pregunta.

SEÑOR OTERO. – Buen día, bastante interesante todas las ponencias. Más que pregunta complemento y capaz que termina siendo una interrogante. Cuando Pablo planteaba esa cuestión de no es darle una carretilla de plata al municipio y una carpeta llena de competencias nuevas, lo que va a asegurar una mejor gestión. Creo que no hay duda de eso, creo que si me dieran más dinero del que hoy en el caso del Municipio A en Montevideo maneja, que maneja en base a 6 competencias centrales, tendría que planificar nuevamente. Pero, en términos de capacidad de planificación, en términos de capacidad de estrategia en cuanto a la visión del territorio y su lectura y llevar

adelante el desarrollo necesario. En el caso del A es un rojo muy grande en indicadores sociales, hablamos del Cerro, Teja, Paso de la Arena, parte de la periferia de la capital, creo que tiene que quedar claro también que necesitamos hacer el intento. Que no nos van a complicar si nos dan un poco más de dinero, si nos dan más autonomía. Entonces ahí paso a la segunda cuestión que me pareció interesante en cómo se discuten las competencias en Uruguay. Vengo pensando hace tiempo que los gobiernos departamentales tienen que pelear la competencia con el gobierno nacional y ahí será la ley del gallinero pero para bien. El gobierno departamental tiene a mi gusto dos ausencias en políticas, los 19 gobiernos, que son tres. Las tres escandalosas. La primera, en términos de políticas de seguridad de convivencia y como quieran llamar. La segunda, de políticas de salud, de usuario, de la posibilidad de llevar adelante con mayor cercanía políticas de salud. Trato de salir de Montevideo, que tiene 25 policlínicas y aún así me parece que debe ser mayor y además el dinero del MSP tendría que ser volcado de manera más directa y en mayor cantidad a estas policlínicas. Y la otra es vivienda.

No veo a los 19 gobiernos departamentales dando esa lucha con el gobierno nacional. Y eso nos pone un techo a los municipios. Y lo último, comparto plenamente lo que planteaba Daniel, cómo la figura del alcalde se desgastó en apenas 8 años en el Uruguay. A veces alcalde pasa a ser un mote en el país, totalmente. Y es preocupante. Porque cuando la institucionalidad no se ve como tal y te ven como la única persona que cobras en un gobierno colegiado, se complica y debes pelearla cada día. Era eso, nada más.

(Aplausos)

SEÑOR FAGÚNDEZ. – Soy Gabriel Fagúndez, pertenezco al municipio D de Montevideo, un saludo a todos. Mi pregunta concreta tiene que ver con los gobiernos locales, nos parece totalmente acertado que este tipo de eventos sirvan de intercambio y así nutrirnos todos de distintas experiencias. Dicho esto, habiendo escuchado en los discursos lo que es la agenda 2030 y lo que son los ODS nos parece que en Uruguay nos falta mucho más allá de los esfuerzos que venimos haciendo desde el gobierno nacional, departamental y en lo municipal. Nos parece que en los discursos falta algo que es el formato y la forma de trabajo que se va desarrollando en los municipios del Uruguay. Digo esto porque por ejemplo sabemos que cuando la ley fue creada, se designó municipios gobernados por concejos municipales, no alcaldías. Sin embargo existe la figura de la alcaldía, representativa de este órgano. Los concejales no somos rentados, eso genera una dificultad a mi entender desde el desarrollo. Cada uno de nosotros obviamente tiene que aportar un tiempo mínimo quizás luego de cumplir con las tareas particulares de sus trabajos, etc. Eso a nosotros nos afecta mucho y entonces vuelvo a lo anterior, ¿es concejo municipal tercer nivel de gobierno o es una alcaldía? Me parece que es una pregunta que debemos realizarnos todos en este proceso, donde hemos aceptado las condiciones pero que en este proceso me parece que sería interesante profundizar un poco más y avanzar en este sentido y ver la posibilidad que los concejales municipales también sean rentados en Uruguay. Gracias.

SEÑOR FLEITAS. – Vamos a pasar a Daniel y a Pablo porque no tenemos más tiempo.

SEÑOR COSTAMAÑA. – No voy a sembrar una controversia con los compañeros pero he caminado un poco el Uruguay y no me da la impresión de que el sistema y los alcaldes estén devaluados, lo veo como proceso muy positivo y hay en este gobierno de cercanía, en muchos lugares, una gran heterogeneidad porque no es lo mismo Montevideo que el interior, no es lo mismo el alcalde que tiene buen relacionamiento con el intendente, se deben dar más tiempos. El proceso es muy positivo, hay muchas cosas dando vueltas. Tienen muchos desafíos y la figura del alcalde creo que si bien Daniel plantea que hay una devaluación en la ley, en algunos lugares hay una revalorización a partir de la cantidad de soluciones de problemas que tienen. El problema es que habrá cada vez más problemas y ustedes cada vez menos soluciones. Lo veo así, como un proceso complejo y difícil de expresar porque no tenemos números.

SEÑOR CRABACUORI. – Las autoridades, representantes, son remunerados. Eso es reconocido como gobierno, es una administración, tienen competencias, tiene ciertos niveles de autonomía y no queda sometido a los caprichos de organismos técnicos. Hablamos de gobiernos locales. No hablamos de unas administraciones desconcentradas, es lo que hay que tener claro. Hay veces que no podemos guiarnos por la palabra que denomina la ley, hay que mirar cuál es el espíritu de la ley. Y más allá de que esto efectivamente como decía Pancho es un proceso progresivo en el tiempo, por supuesto que sí y que ustedes construyen institucionalidad, hay momentos donde hay que dar peleas. Y bien conceptuales. Y no estamos en un momento descentralizador en América, muy por el contrario, entonces se hace doblemente difícil pero hay que sacar esa fuerza porque además como ustedes buena parte no son remunerados y son verdaderos militantes territoriales y quieren sacar a sus comunidades de la postración, a veces olvidado el territorio en el interior, creo que es el momento de dar esa pelea. Que los viejos clichés o viejas prácticas no impidan dar esta pelea y para completar algo que dijo Pablo. No solamente en Salto, en Montevideo tienen un áreas de estudios municipales absolutamente competitiva en el mundo.

(Aplausos)

SEÑOR FLEITAS. – Agradecemos a los invitados. Tenemos que ir cerrando y no estaba previsto lo de las preguntas pero quisiera porque me parece que corresponde que cada integrante de la mesa dijera su nombre, el municipio al que pertenece porque además tenemos un cierre con un integrante del Congreso y de Flacma.

SEÑOR DIBOT. – Daniel Dibot, alcalde de Rosario, un gusto y hay que seguir trabajando.

SEÑOR VALVERDE. – Sergio Valverde, alcalde de Libertad, en San José, primero agradecer a todos mis colegas alcaldes y concejales del Uruguay que están hoy acompañándonos y a los que han venido de diferentes países

vecinos. Para nosotros un orgullo, un placer, estar en esta mesa. Estamos acá haciendo fuerza para que este proceso llegue a ser de verdadera descentralización en el país, apostando a que gradualmente se vaya mejorando. Vamos a luchar todos juntos por un verdadero proceso descentralizador.

SEÑORA DE LIMA. – María de Lima, alcaldesa de Nueva Helvecia, en Colonia. Estamos todos aquí para avanzar y dar pasos firmes, para poder lograr de esta verdadera descentralización en el país pero paso a paso, con responsabilidad. Creo que para mí en especial que amo esta herramienta, creo que todo el país se la merece, que todos nuestros compañeros alcaldes y concejales del Uruguay venimos trabajando para eso, para posicionar los municipios y avanzar entre todos desde la territorialidad. Nada más.

SEÑORA. – Un saludo a todos desde Young, como alcaldesa. Creo que vamos lento en esto de la descentralización, hay algo que me inquieta y es que me sentí un poco dolorida cuando dijo que nosotros los alcaldes no estamos preparados para manejar dinero y más potestades. Los concejos estamos en la mira de todos, esto es personal, y me parece que a los intendentes nadie les pone tanto en la mira. Hemos tenido reuniones con OPP tratando de dar presentación de los 112 municipios de nuestras realidades, hemos tenido bastantes opiniones de los alcaldes, y en representación de ellos tratamos de aportar nuestro granito de arena. Para mí es el primer nivel de gobierno, que está en contacto con la gente, con sus problemáticas. Agradecer a todos los organizadores.

SEÑOR LÓPEZ. – Luis López, alcalde de Bella Unión, saludo a los compañeros de todos los municipios, alcaldes y concejales. Es lindo discutir esto, los 112 municipios somos distintos. Los municipios del interior tenemos que embarrarnos las patas para llegar a ser alcaldes de cada ciudad, estamos en conexión con la gente. Lo que decía la compañera, también discrepo del tema de que no estamos preparados porque los municipios hacen sus presupuestos y luego son los intendentes y juntas las que llevan a cabo la ejecución, así que estamos preparados sí para absorber más responsabilidades. Creo que esto va muy lento, ayer escuchaba a algunos intendentes. Las dificultades que tienen los municipios no se ven porque pasa en los intendentes de todos los partidos políticos, no miremos partidos, pasan estas cosas en autonomía, en descentralización, y ojalá que esto sirva principalmente para los 19 intendentes. A veces vengo, ayer escuchaba al intendente de Artigas y veo que el Congreso de Intendentes y agradecemos porque esto se forma gracias al Congreso, ojalá luego lo lleven a la práctica los recursos de autonomía que debemos tener todos los municipios. Gracias a todos.

SEÑORA LORENZO. – Ivone Lorenzo, alcaldesa de La Floresta, Canelones. Saludar la instancia, agradecimiento y saludo a los que vinieron, alcaldes, concejales, autoridades del país y el exterior. No voy a repetir lo que dijeron nuestros antecesores porque para todos está mucho más que claro que coincidimos en la visión de lo que tiene que ser un municipio y el poder que debería tener. Sí quiero rescatar, me gustaría al menos, que la belleza que

tiene esto de los municipios es haber empezado hace algunos años un cambio, haber empezado a andar en este camino y ver que vamos con paso firme pero seguro, capaz que vamos un poco lentos pero avanzamos. Y más que nada creo que lo bueno que podemos hacer nosotros es tomar esa herramienta, no tanto pedir esa autoridad sino empezar a tomarla en el buen sentido, participando, dando propuestas, poniendo ideas, y entre todos lo vamos a lograr. Gracias.

SEÑOR JAFIF. – Quiero acotar algo, esta Cumbre se realizó por el Congreso pero ahí vamos a darnos el mérito nuestro que los alcaldes también participamos. Es la cumbre de alcaldes y gobiernos locales, así que sigamos trabajando por la autonomía y por nuestros municipios.

SEÑOR FLEITAS. – Para darle cierre a la actividad, los coorganizadores son Flacma y el Congreso de Intendentes. Quiero mencionar algo antes, convocar a Rocío Molina de Flacma, al cierre, y luego por el Congreso de Intendentes a José Luis Falero. Mientras tanto dejé para lo último una mención especial, ayer nos sucedió algo. El Plenario tiene tres coordinadores, uno por cada partido político, y ayer estando acá trabajando tuvieron una enorme responsabilidad, el Cdor. Jorge Bonino le anunciaron que falleció su mamá y por tanto nosotros queríamos hacer una referencia al tema. Muchas gracias.

Le damos la palabra a María Rocío Molina Travesi, presidenta de la Asociación de Municipalidades de Bolivia e integra la red Flacma.

SEÑORA MOLINA. – Un saludo muy especial, a todos quienes integran este Plenario de Municipios del Uruguay, un abrazo fraterno desde Bolivia, trabajo estrechamente con el presidente de Flacma, tengo el honor de representarlo en este cierre con un abrazo latinoamericano. Envía los mejores éxitos y el seguimiento para un debate que nos une a todos los latinoamericanos y quienes componemos los municipios. Sin duda las autonomías son un desafío fundamental desde el tercer nivel de gobierno, nos interpelan cada día a los alcaldes, a los intendentes. En mi país como en muchos otros de nuestra América grande se habla del tema, nuestros problemas y los escuchaba desde las participaciones, son tan comunes que la Flacma nos abraza en torno a la necesidad de encontrar la unidad para que este debate sea continental, para que pueda trascender las reformas estructurales tan importantes y se constituya en un lobby que llegue hasta la ONU. Queremos invitarlos a que Flacma sea el camino, un abrazo grande de parte de Bolivia y de quienes integramos este sistema asociativo, cada vez más fuerte y poderoso ante los desafíos de nuestras competencias y de nuestros compromisos de quienes nos necesitan que es la población que ha votado por nosotros.

SEÑOR FALERO. – Gracias a todos, a la mesa del Plenario, los felicito porque han hecho posible dentro de la Cumbre esta fuerte participación de alcaldes y concejales del Uruguay en esta posibilidad que se ha dado a través de la organización del Congreso y de Flacma de ser parte del evento. Y vaya si fue un desafío, y en este desafío tenemos que agradecer a muchos. En el cierre iba a estar Yamandú pero fue a una mesa al lado, y pedimos las disculpas del caso, les envía un saludo Yamandú Orsi. Esto fue un desafío sin dudas, haber

postulado a Uruguay para organizar una cumbre de este tipo. Lo hicimos en Pachuca con el alcalde de Punta del Este, y la transferimos responsabilidad al Plenario de Municipios como debe ser. Es un Plenario que da sus primeros pasos pero lo hace en forma más que correcta, organizada, y ha permitido generar una organización por demás interesante que merece el respeto de todos pero sobre todo de los intendentes. Hemos transitado algunos caminos que nos han permitido acercar las posiciones y pensar que la realidad de país la podemos cambiar si trabajamos juntos. Nos debe llevar al compromiso. Agradecer en forma muy especial a la Unión Europea, a mi amiga Clelia, porque la UE dentro de un proyecto que nos ha confiado al Congreso de Intendentes en lo que tiene que ver con algo muy interesante que llega prácticamente a todo el país a través de los municipios, es allí donde con su ayuda, con su acompañamiento, nos ha permitido generar cosas como éstas, el encuentro. Ese proyecto contempla la participación del Congreso, de la OPP, del Plenario y por supuesto la cercanía y el asesoramiento de la Unión Europea, es fundamental para que sea una realidad. Quiero de mi parte en nombre del Congreso agradecerle en forma muy especial, y pido un fuerte aplauso.

(Aplausos)

Esto es y lo hablamos ayer en el bureau de Flacma lo que sucede en Uruguay como consecuencia de este proyecto que estamos gestionando, sirve de ejemplo para otros países. Nos han mirado con entusiasmo y también la participación del embajador de la Unión en el acto inaugural compromete aún más esa posibilidad de seguir trabajando juntos a nivel de cooperación internacional con los niveles de gobierno y no siempre que tengamos que ser como consecuencia de la buena voluntad del gobierno nacional. Los gobiernos subnacionales debemos ser parte de tomar las decisiones y eso nos motiva, y eso es lo que ha permitido que hoy aquí en este evento más de 2500 participantes estemos. Porque confiamos en la fortaleza de este nivel de gobierno. La forma de cambiar la realidad parte del gobierno de cercanía, tiene un rol por demás interesante e importante y en esa línea de acción no nos podemos mirar de reojo. Intendentes, alcaldes, concejales, por el contrario, debemos estar juntos en esta patriada. Agradecemos a todos que han hecho posible, sobre todo a Flacma pero también debemos agradecer a las autoridades de Chile que cuando fuimos a postular a Pachuca, el 2018 era para Chile y lo pedimos porque Uruguay en este año discute y se va a entrar a discutir la reforma de la ley de descentralización y era vital que esto sucediera acá. Espero que les haya servido y que todos nos vayamos con un poco más de experiencia que cuando vinimos. Era nuestro objetivo, creo que se ha cumplido y con creces. Muchas gracias.

(Aplausos)

SEÑOR FLEITAS. – Muchas gracias intendente. Damos por concluida la mesa, pedimos disculpas por el retraso, gracias a todos.

(Aplausos)